



# BASES DEL SORTEO: CAMPAÑA DE NAVIDAD “MEJOR Y + CERCA” 2021-2022

## DATOS DE LA CAMPAÑA

- ✓ El sorteo es una promoción de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Barlovento con la colaboración del Ayuntamiento de Barlovento, con motivo de la celebración la Campaña de Navidad 2021-2022.
- ✓ Podrán participar en esta promoción todas las personas que realicen compras (de bienes y/o servicios) en cualquiera de las empresas participantes en la campaña, y que rellenen y depositen el boleto, debidamente cumplimentado y sellado, en las urnas que cada empresa pondrá a disposición para tal fin.
- ✓ La entrega de boletos se realizará entre el 3 de diciembre de 2021 y el 2 de enero de 2022, ambos inclusive.
- ✓ Los boletos serán entregados exclusivamente por las empresas participantes en la convocatoria a clientes de los establecimientos ubicados en el municipio de Barlovento.
- ✓ **Es necesario que el boleto esté sellado por el establecimiento.** Cualquier boleto incompleto, ilegible, manipulado o confuso se considerará nulo.
- ✓ Se procederá a la revisión de los boletos una vez recogidos en cada establecimiento para comprobar la NO PARTICIPACIÓN de trabajadores o familiares directos (primer grado) de la empresa. Pudiendo participar estos en los sorteos de los demás establecimientos.

## PREMIOS

Se repartirán 21 premios valorados en 100 euros cada uno a consumir en los establecimientos adheridos a esta campaña de navidad, cada premio consiste en un talonario compuesto por 4 tickets distribuidos de la siguiente forma.

- 1 tickets de 50€



- 2 tickets de 20€
- 1 tickets de 10€

Los tickets de los talonarios estarán repartidos de manera aleatoria entre todos los comercios participantes.

No podrá resultar premiada la misma persona 2 veces.

A continuación, se enumeran los comercios que participan en la campaña.

1. Bar La Cueva.
2. Bar Marabú.
3. Restaurante Asador El Campesino.
4. Tasca de Vinos.
5. Restaurante La Pradera
6. Ferretería Femarpal.
7. Floristería La Orquídea.
8. Peluquería Tere.
9. Peluquería Ismara.
10. Tienda Ana Delia.
11. Autolavado Joel.
12. Carnicería Manolo.
13. Supermercado Udaco Barlovento.
14. Librería de Barlovento.
15. Transportes Jorge
16. Restaurante La Gaviota
17. Bar Elumar
18. Bodegas el Durazno
19. Supermercado la Cadena
20. Bar Norteño
21. Eliezer Barber Shop

## DATOS DEL SORTEO

- ✓ El Ayuntamiento de Barlovento se encargará de entregar a cada establecimiento los boletos y la urna para introducir los mismos.
- ✓ La recogida de urnas por parte del personal de la organización se llevará a cabo el día **3 de enero de 2022** hasta las 11:00 horas para su posterior sorteo a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Barlovento.



## COMUNICACIÓN, CANJEO Y DISFRUTE DE LOS PREMIOS

- ✓ Los premios se comunicarán mediante llamada telefónica, al número que figure en los boletos premiados, al día siguiente del sorteo, procediendo a llamar por segunda vez, en caso necesario, hasta el día 5 de enero a las 13:00 horas.
- ✓ En caso de no contactar con la persona premiada o de renuncia expresa, se adjudicará el premio a los titulares de los boletos de reserva, siguiendo el mismo orden del sorteo.
- ✓ Los titulares de los talonarios premiados deberán recogerlo en el Ayuntamiento de Barlovento, los días 4 y 5 de enero entre las 9:00 y las 15:00 horas. En caso de no poder acudir el titular, lo podrá recoger otra persona con autorización del mismo y fotocopia del DNI. En caso contrario, se entenderá que renuncia al mismo y se procederá a llamar al titular reserva correspondiente al premio.
- ✓ El canje de los premios se podrá realizar desde el mismo día de su recogida hasta el 31 de marzo de 2022
- ✓ Cualquier duda sobre la interpretación de las bases se resolverá por los órganos de administración de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Barlovento.
- ✓ El hecho de participar en el sorteo implica la aceptación expresa de estas bases.

## ENTIDADES COLABORADORAS

- ✓ Ayuntamiento de Barlovento

En Barlovento a 3 de Diciembre de 2021.



